



CARACTERÍSTICAS DE LOS MENORES SUSCEPTIBLES DE SER ACOGIDOS Y AJUSTE DEL PERFIL DE LA FAMILIA ACOGEDORA AJENA

Rosa J. Molero Mañes y M^a José Moral Valderas.
Universidad de Valencia

RESUMEN

Desde que en 1985 se regula en la Comunidad Valenciana el acogimiento familiar en familia ajena, no son muchos los esfuerzos llevados a cabo para afianzar este recurso de protección para el menor como prioritario, frente a otros modelos como el residencial. Sin embargo, todos los estudios siguen afirmando como espacio de socialización y desarrollo integral prioritario un sistema familiar, aunque no sea el propio, siempre y cuando se cumplan con una serie de requisitos. El acogimiento en familia ajena representa un recurso valorado por los profesionales como aquel capaz de proveer al menor de los recursos y estrategias personales que le permitirán establecer modelos relacionales más adecuados a las demandas de convivencia resolutive y funcional. Conocer a las familias con inquietudes para acoger a los menores susceptibles de ser acogidos no es suficiente para optimizar el recurso. Se reflexiona sobre la dirección de las campañas de sensibilización y difusión del recurso de acogimiento familiar en familia ajena.

Palabras clave: acogimiento familiar, difusión, valoración, selección, asignación de casos, expectativas.

ABSTRACT

Since family foster care in unrelated families got regulated in the Valencian Community in 1985, not many efforts have been made in order to assign higher priority to this protection resource for minors over other models, such as the residential. However, all of the studies continue to state that the familiar system, even this not being our own, is the priority socializing and total development space, provided that it fulfills certain requirements. Foster care in unrelated families represents a resource which is assessed by professionals as the one capable of providing the minor with the personal resources and strategies that will allow him/her to establish relational models that are more adequate to the resolving and functional living demands. Knowing the families interested in fostering and the minors liable to be fostered, is not enough to optimize this resource. The direction of the awareness campaigns and the diffusion of the family foster care in unrelated families resource are being thought over.

Keywords: family foster care, diffusion, assessment, selection, case assignment, expectations.



CARACTERÍSTICAS DE LOS MENORES SUSCEPTIBLES DE SER ACOGIDOS Y AJUSTE DEL PERFIL...

INTRODUCCIÓN

“La finalidad del acogimiento familiar es, en primer lugar asegurar una familia al menor que no puede o no debe permanecer temporalmente en su entorno familiar, en segundo lugar, mantener y potenciar las relaciones del niño con su familia de origen e incidir sobre las causas que motivaron la separación y, por último, regresar al niño a su familia una vez la problemática haya sido resuelta”. De esta manera se reflejaban los tres objetivos prioritarios que perseguía este recurso cuando en la Comunidad Valenciana y en 1985 se inicia este proyecto, resultado del esfuerzo que llevan a cabo la Administración y los movimientos sociales interesados en el acogimiento familiar. Esta iniciativa culmina con la publicación en el D.O.G.V., el 25 de abril de 1986, de la Orden de 20 de Marzo de 1986, de la Consellería de Trabajo y Seguridad Social, por la que se establece el Recurso de Familias Educadoras en la Comunidad Valenciana.

El acogimiento no es una respuesta solidaria emocional y espontánea que trata de paliar las deficiencias de la familia biológica, sacando, sin más, al niño de su casa; el acogimiento es una medida de protección que sigue un proceso previsto y regulado por la Administración, en un intento atender a los derechos del menor, de acuerdo con una planificación que pretende ser rigurosa, eficaz y eficiente y que añade a la sensibilidad que surge cuando vemos un niño abandonado, el conocimiento científico, psicológico y social, así como la base legal para que se garantice de manera sólida y coherente el cumplimiento de sus derechos. El acogimiento, como recurso de una sociedad comprometida con los derechos del niño, suma a la sensibilidad, conocimiento científico y experiencia profesional.

El programa de acogimiento, nace en un primer momento con una metodología que requiere de la participación y actuación conjunta de las dos familias implicadas, la de origen y la educadora y, con una organización basada en una colaboración estrecha entre la Administración y el movimiento social que en ese momento respaldaba la iniciativa (Estellés, García y Mondaza, 1999).

El Acogimiento Familiar es un recurso, que establece una alternativa eficaz a la institucionalización del menor en situación de riesgo social y requiere una sensibilidad social en el tema de la infancia. La propia existencia de las familias educadoras refleja el inicio de un cambio en la sociedad, en el sentido de asumir que la exclusión es un problema de todos y, por tanto, que su colaboración es necesaria. Cambios que, aunque a veces son más retóricos que reales, se van manifestando tenuemente ante los imperativos de dar respuestas a esta sociedad del riesgo (Beck, 1999).

El estudio exploratorio sobre una muestra catalana de 313 personas entre 16 y 60 años, realizado por Casas y Duran (1996), acerca de las informaciones, representaciones y predisposiciones que los ciudadanos tienen sobre la infancia con necesidad de protección y las formas de actuar en estas situaciones, incluido el acogimiento familiar, evidencian tanto una gran desinformación como una elevada heterogeneidad de criterios.

Es necesaria, pues, la realización de campañas de concienciación y sensibilización de la sociedad, ya que del propio tejido social surgen las familias de acogida. Se debe trabajar para conseguir ilusionar a las futuras familias educadoras en este proyecto. Ahora bien, estas campañas deber dar respuesta a las necesidades que se han inferido del estudio de las características relativas a la protección de menores, es decir, deberíamos conocer, antes de iniciar cualquier campaña, la realidad de los menores susceptibles de ser acogidos y hacer demandas en función del resultado. Ello tendría que ser el corolario de una política social que apueste por el diseño y la planificación en base a objetivos predeterminados, con una clara orientación operativa, es decir materializadora, además de teórica, hacia la desinstitucionalización.

Podría darse la paradoja de tener familias “captadas y formadas”, es decir, familias educadoras preparadas para acoger pero sin menores acogidos y, también, menores listos para ser acogidos, derivados a residencias por falta de familias educadoras. Si nuestra demanda mayor en estos momentos es, por ejemplo, de familias educadoras para acogimientos permanentes, y/o para grupos de hermanos, y/o para menores de largo recorrido institucional con edades preadolescentes y adolescentes, esta para-



CONTEXTOS EDUCATIVOS ESCOLARES: FAMILIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

doja acabará deviniendo realidad y sus consecuencias indeseables: se desmotivarán las familias en la espera y se detendrá el “motor de arranque” de un recurso reconocido por la mayoría como el más adecuado para los menores protegidos que no tienen cabida, por un periodo temporal, en su propia familia, por diferentes motivos (Molero 2006).

Además, el proceso de formación/selección de las familias, que arranca con la formación inicial de las familias educadoras, está directamente relacionado con la recepción de la campaña de captación. Para Amorós y Fuertes (2000), el proceso de valoración puede realizarse como paso previo a la formación, como conclusión de la formación o en una situación intermedia, generalmente, la fórmula intermedia es, para Amorós y Palacios (2005), la fórmula más utilizada en la actualidad.

Los objetivos específicos que se persiguen con la formación inicial para familias educadoras son fundamentalmente los siguientes (Molero y cols. 2004 y Molero 2004), tal y como se recoge en la tabla/cuadro que presentamos a continuación.

<ul style="list-style-type: none"> ☐ Informar/formar sobre aspectos concretos y apoyos del recurso. ☐ Asegurar una decisión informada/reflexionada. ☐ Formar a las familias sobre aspectos educativos y prepararlas para la asunción del nuevo rol. ☐ Fomentar la reflexión acerca de sus motivaciones, recursos y limitaciones. ☐ Ajustar las expectativas de las familias a la realidad. ☐ Prevenir fracasos en el acoplamiento del niño y la familia educadora. 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ Comprensión de la tríada Familia educadora-familia biológica-técnicos (familias como complemento vs. familia como sustitución) ☐ Acercarse a la realidad de los niños a acoger. ☐ Compartir inquietudes. ☐ Aprender o refrescar las habilidades necesarias para la educación del menor acogido. ☐ Potenciar la colaboración/cooperación con otras entidades y la Administración Pública.
--	--

Un riesgo señalado por García (1989) acerca del acogimiento familiar, consiste en suponer que es mejor una familia, sea cual sea, ante cualquier otro recurso, lo que supone heredar la hipoteca ideológica que encubre la auténtica dimensión de la familia. Para evitar la presunción de inocencia de la estructura familiar, es necesario que el acogimiento esté sometido a una disciplina exigente de formación.

METODOLOGÍA

La muestra utilizada en este estudio está compuesta inicialmente por 144 familias. Estas familias fueron aquellas que durante los años comprendidos entre el 2000 y el 2002, tuvieron interés por el programa de acogimiento y, finalmente, se inscribieron para realizar el curso de Formación Inicial para Familias Educadoras.

Del total de familias, finalmente completaron la formación inicial para familias acogedoras, 123 (85,4%), el resto de familias, un total de 21 (14,6%), no lo iniciaron o mientras se desarrollaba decidieron no proseguir. De las que completaron la formación, 91 (63,2%) fueron valoradas, mientras que el resto son familias a las que, por diferentes motivos, no se les realizó la valoración psicosocial.

Las familias que no fueron valoradas se distribuyen entre las que abandonan por iniciativa propia (58,5%), las que son aconsejadas por los técnicos para no seguir con el proceso (7,6%) y aquellas que están en ese momento pendientes de ser valoradas (33,9%). Al final de todo este recorrido, obtienen la calificación de idóneas como familias educadoras, 90 de las 91 familias que habían sido valoradas.



CARACTERÍSTICAS DE LOS MENORES SUSCEPTIBLES DE SER ACOGIDOS Y AJUSTE DEL PERFIL...

Del total de familias (144) que iniciaron sus contactos para convertirse en familias educadoras y se inscribieron en el curso de formación inicial, 53 familias habían acogido o estaban acogiendo el 31 de diciembre de 2002 (fecha de cierre de la investigación en cuanto a recogida de datos) y, el resto, ya hemos podido comprobar cuál era su situación. La muestra de menores durante el periodo de estudio fue de 80.

Los datos se han recogido, por un lado, teniendo en cuenta todos los expedientes que constaban en una de las tres entidades que colaboraban con la Administración Pública en materia de acogimiento familiar, familia educadora, en la Comunidad Valenciana. Por otro, de la información que los técnicos de acogimiento conocían y finalmente, de aquella que obtuvieron entrevistando a cada una de las familias educadoras, algunos menores y algunas familias biológicas. Como ya se había comentado anteriormente estamos ante un estudio longitudinal. Seguimos a aquellas familias que desde enero de 2000 iniciaron su andadura relacionándose con este recurso, hasta diciembre de 2002, recogiendo en el camino toda la información relativa al proceso.

El cuestionario que elaboramos recogía información del total de familias que se habían interesado por el recurso en una zona geográfica determinada de la provincia de Valencia, durante 3 años. Esa información nos permitía saber las familias que finalmente fueron reconocidas, tras el proceso de valoración-selección, como aptas para acoger.

Se creó y utilizó el CUESTIONARIO DE FAMILIAS EDUCADORAS Y MENORES EN ACOGIMIENTO y que tiene diferentes momentos de aplicación, de hecho observamos en él preguntas que sólo pueden responderse cuando ya se ha iniciado el acogimiento o cuando ya se ha finalizado. Este instrumento reflejaba y recogía la información más relevante para conocer perfiles y necesidades de algunos de los actores en este proceso.

RESULTADOS

3.1.-Familias acogieron a menores

La difusión del recurso tiene por objeto conseguir familias educadoras, pero también pretende sensibilizar a la población en torno a la problemática que presentan muchos menores de nuestro entorno y en qué medida el acogimiento en familias contribuye a paliar sus carencias.

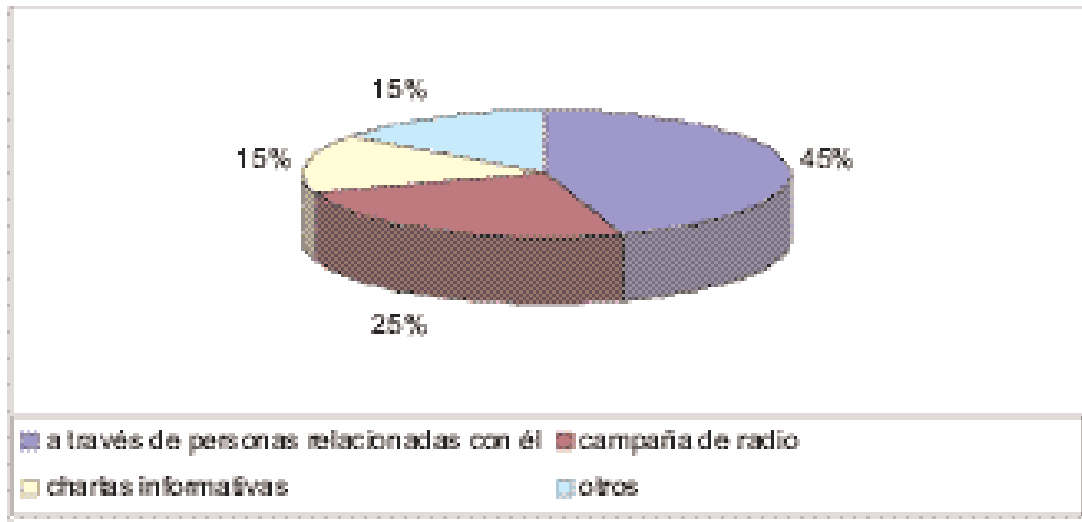
Nos gustaría señalar que, por los datos que se han manejado durante estos últimos años, de las estrategias utilizadas (prensa, folletos publicitarios, radio y charlas organizadas en centros escolares, asociaciones de amas de casa, Ayuntamientos...) con la que mejor resultados se ha tenido, es aquella que utilizaron las propias familias cuando transmitían a familiares, conocidos y amigos su experiencia: el famoso "boca-oreja".

Así, podemos indicar, en base a un estudio que llevamos a cabo, que del total de familias interesadas por el recurso tal y como se puede observar en el gráfico nº 1, el 45% de las familias acudieron a solicitar más información al conocer el acogimiento a través de personas relacionadas, en algún modo, con este proyecto. El 25% lo hicieron por la información obtenida a través de la radio, en campañas de fuerte impacto. El 15% a partir de haber escuchado las charlas de difusión, previamente planificadas y difundidas y el resto, otro 15%, por otros medios.



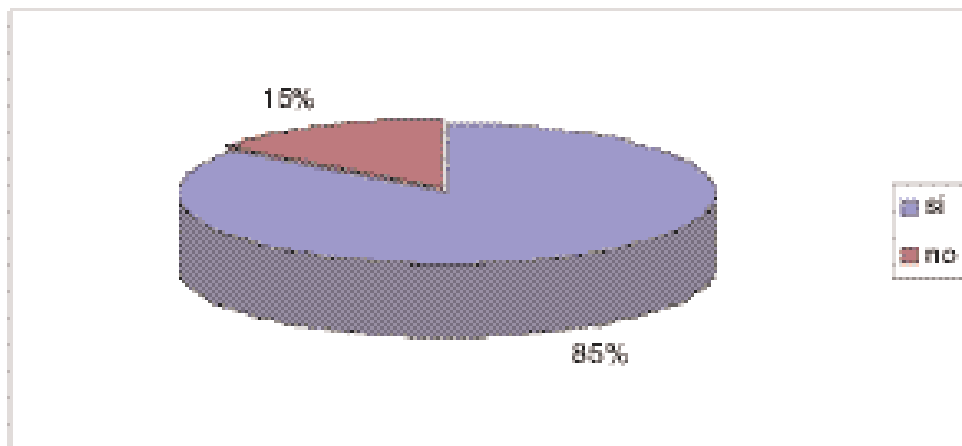
CONTEXTOS EDUCATIVOS ESCOLARES: FAMILIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

Gráfico 1.- Conocimiento del recurso.

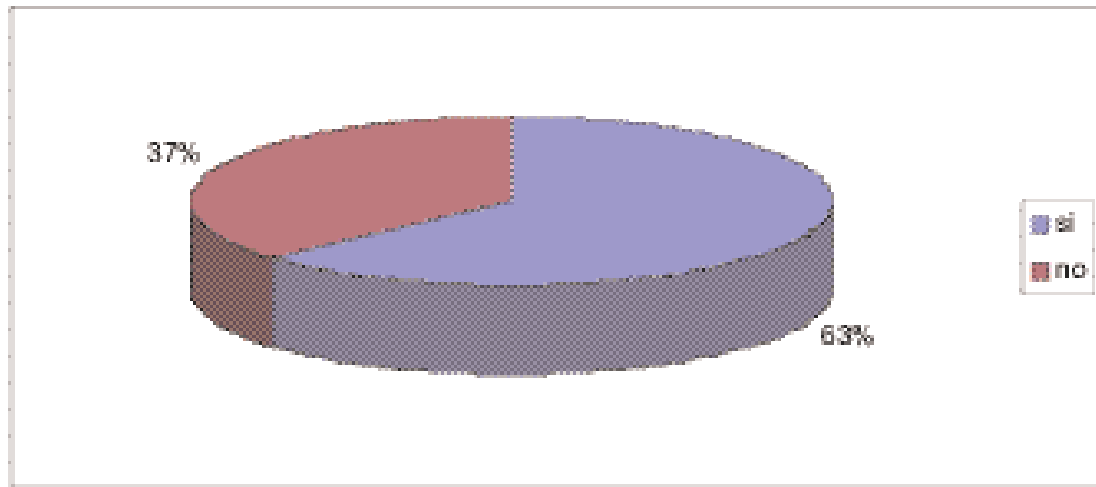


Partimos en nuestro estudio con 144 familias que se inscribieron para realizar el curso de Formación Inicial para Familias Educadoras, de ellas completaron la formación 123 familias. Fueron valoradas y se elaboró e informe correspondiente de 91 familias (63%). La practica totalidad de familias, 90, obtuvieron la idoneidad, el resto de familias, por diferentes motivos, no llegaron a ser valoradas.

Gráfico 2.- Familias que completan el curso de formación inicial.



Del total de familias que se interesaron por el recurso y tenían la intención de realizar la formación, tal y como se muestra en el gráfico nº 2, finalmente lo realizaron el 85%, por otro lado, tal y como se muestra en el gráfico nº 3, el 63% fueron valoradas frente al 37% que no lo fueron.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS MENORES SUSCEPTIBLES DE SER ACOGIDOS Y AJUSTE DEL PERFIL...****Gráfico 3.- Familias que son valoradas.**

Las familias que no han sido valoradas, no lo fueron por diferentes motivos, desde familias que todavía estaban pendientes de que se realizara la valoración en el momento de corte para la muestra del estudio, hasta aquellas que definitivamente no lo fueron, bien porque finalmente no presentaron la solicitud, bien porque aunque la habían presentado, deciden retirarla; también se dieron algunos casos donde los propios técnicos recomendaron no proseguir en expediente.

De las 91 familias que finalmente fueron valoradas, 90 se consideraron idóneas para acoger.

Podemos concluir, teniendo en cuenta los datos expuestos, que de las 144 familias interesadas y comprometidas para iniciar el proceso que las convertiría en familias educadoras, fueron valoradas a 31 de diciembre de 2002, 91 familias de las que 90 de ellas obtuvieron la idoneidad y quedaron inscritas en el Registro de Familias Educadoras de la Comunidad Valenciana.

Las familias de la muestra, que durante el periodo del estudio han acogido, fueron 53. De las 53 familias educadoras que han acogido, la mayoría han realizado un sólo acogimiento, aunque éste pudiera ser de hermanos. En total los menores acogidos, que finalmente componen nuestra muestra de menores acogidos, son 80. Podemos, pues, hablar de 53 familias que han realizado un total de 66 acogimientos correspondientes a 80 menores acogidos. Es importante señalar que un acogimiento no se refiere a un sólo menor en el caso de hermanos.

De las familias mencionadas, 42 de ellas (79,2%) han realizado sólo un acogimiento, 9 familias (17%) dos acogimientos y 2 familias (3,8%) han realizado tres acogimientos.

Las familias educadoras de la muestra que tuvieron la experiencia del acogimiento, como ya se había mencionado, fueron 53, de ellas 41 eran biparentales y 12 monoparentales (3 monoparental-él y 9 monoparental-ella).

De las cincuenta y tres familias acogedoras, se mantuvieron firmes en cuanto a las características del menor susceptible de ser acogido/a por ellos, mientras que el 20,8% restante, flexibilizó sus demandas iniciales y aceptó condiciones que no se reflejaban en su solicitud inicial, después de tener conocimiento de las características del menor con circunstancias para poder ser acogido.

3.2.- Características de preferencia: menores “deseados”

Encontramos, que la mayoría de acogedores escogen como edad mínima del menor los 2 años y como edad máxima, los 6 años. En cuanto al sexo no aparece una preferencia clara relacionada con esta variable.

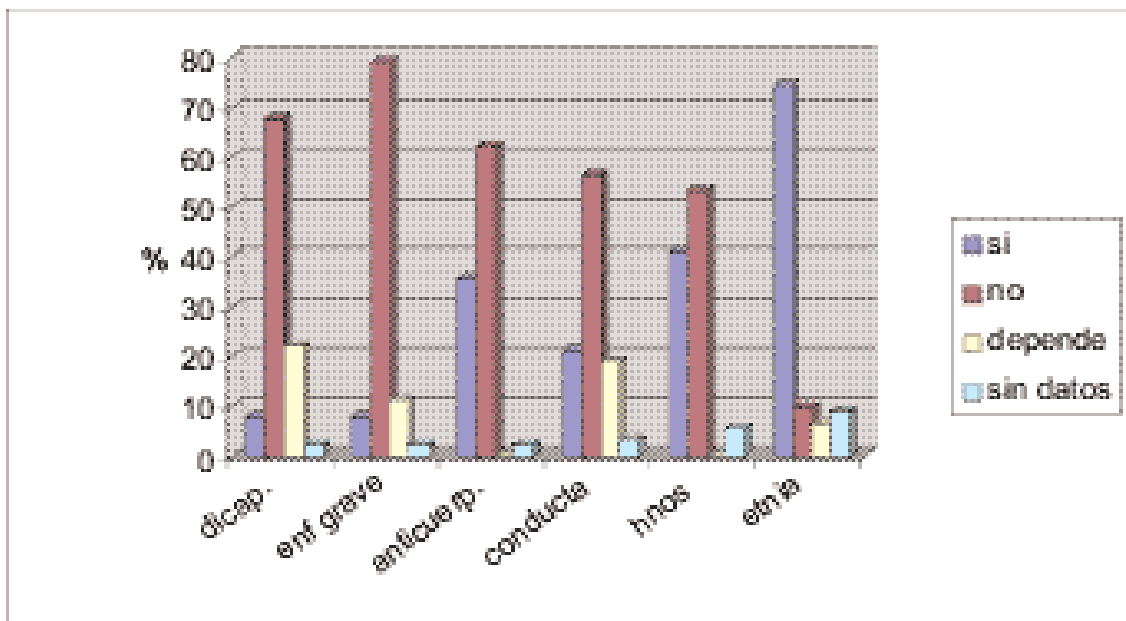


CONTEXTOS EDUCATIVOS ESCOLARES: FAMILIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

Respecto a la aceptación de problemáticas, se muestra en el gráfico nº 4, como mayoritariamente no se acepta discapacidad, ni enfermedades graves, ni anticuerpos de VIH ni VHC; tampoco se aceptan problemas graves de conducta, ni grupos de hermanos. Sin embargo, la etnia diferente a la propia sí es aceptada, en general.

Ahora bien, aunque la mayoría reflejen una preferencia clara hacia unas condiciones del menor que presuma la ausencia de problemática relevante, sería conveniente observar detenidamente a aquellas familias, aunque minoritarias, que sí estarían dispuestas a asumir algún tipo de dificultad detectada inicialmente.

Gráfico 4.- Distribución aceptación de problemáticas.



El tipo de acogimiento preferido es el simple continuo (35,6%), seguido del acogimiento que tiene lugar en periodos de fines de semana y vacaciones (24,4%) y, a muy corta distancia los permanentes con un 23,3%. Debe destacarse que en un 14,4% de los casos, las familias aceptarían cualquiera de los tipos expuestos.

La muestra con la que hemos contado para llevar a cabo el estudio es de 80 menores, como ya se ha comentado en varias ocasiones. Estos menores son los que están o han sido acogidos por las 53 familias educadoras durante 3 años.

3.3.- Menores acogidos.

Los menores acogidos habían nacido mayoritariamente entre 1998 y 2002 y por lo tanto contaban, con una edad comprendida entre los 0 y los 4 años. El sexo de estos menores se reparte de modo muy similar entre niños y niñas y la raza de los menores acogidos e, mayoritariamente, blanca.

Las valoraciones de la problemática que presenta el menor en el momento de ser acogido, se han llevado a cabo mediante seis escalas, tipo Likert, de 5 puntos. Las escalas son: motora, cognitiva, adaptativa, lenguaje-comunicación, personal-social y salud física. La incidencia de problemática en las diferentes áreas, como puede observarse en la tabla nº 1, es muy baja.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS MENORES SUSCEPTIBLES DE SER ACOGIDOS Y AJUSTE DEL PERFIL...****Tabla 1.- Presentación de problemáticas.**

	Motora		Cognitiva		Adaptati.		Lenguaje		Personal-social		Salud física	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Muy alta	4	5,0	7	8,8	8	10,0	11	13,8	9	11,3	10	12,5
Alta	0	0,0	5	6,3	3	3,8	4	5,0	5	6,3	7	8,8
Media	2	2,5	8	10,0	12	15,0	9	11,3	9	11,3	1	1,3
Baja	6	7,5	8	10,0	10	12,5	4	5,0	8	10,0	7	8,8
Muy baja	68	85,0	52	65,0	45	56,3	52	65,0	48	60,0	55	68,8
Sin datos					2	2,5			1	1,3		
Total	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100

Ahora bien, los índices de normalidad, de la distribución de cada una de las escalas, muestran que no estamos ante una distribución normal, tal como puede verse en la tabla nº 2, sobre todo, si nos fijamos en los indicadores de simetría y curtosis.

Dada la baja frecuencia de gran parte de las categorías que valoran la problemática, recodificamos las variables en tres grupos: alta, media y baja, lo que supone, en nuestra opinión, una síntesis más adecuada de los resultados.

Tabla 2.- Presentación de problemática del menor.

	Motora	Cognitiva	Adaptativa	Comunicación-Lenguaje	Personal-social	Salud física
N	80	80	80	80	80	80
	0	0	0	0	0	0
Media	4,68	4,16	6,41	4,03	5,21	4,13
Moda	5	5	5	5	5	5
Desv. tip.	,938	1,335	14,979	1,492	10,712	1,479
Asimetría	-3,260	-1,385	6,123	-1,169	8,703	-1,353
Curtosis	10,052	,531	36,757	-,240	77,132	,111

Con el mismo propósito, el de ofrecer una exposición más parsimoniosa de los resultados, hemos correlacionado los valores asignados a estas variables mediante el coeficiente de Spearman, que muestra correlaciones altas y significativas en tres pares de variables: entre problemática en salud física y en motricidad, entre problemática en adaptación y problemática en comunicación y, por último, entre problemática personal y problemática social, por lo que podría ser más adecuado, en un futuro, valorar la problemática de los menores agrupando las variables que correlacionan entre sí, con lo que obtendríamos:

- β problemática física y motriz,
- β problemática cognitiva y
- β problemática psicosocial.

Este aspecto, entendemos que, será de interés a la hora de futuras valoraciones y comprobaciones para el seguimiento de estos menores.



CONTEXTOS EDUCATIVOS ESCOLARES: FAMILIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

3.3.- Menores susceptibles de ser acogidos (menores no acogidos).

Los menores susceptibles de ser acogidos durante el año 2001 fueron 112, de los cuales 79, es decir el 71%, lo fueron realmente, quedando sin acoger 33 menores, es decir, que el 29% de menores quedó sin una familia disponible y adecuada. Analizamos a continuación las características de estos casos que no fueron acogidos:

- Estaban dispuestos para un acogimiento simple, 23 menores (el 70%), es decir, acogimientos con probabilidad de retorno, mientras que para el resto, 10 menores (el 30%) se solicitaba un acogimiento permanente.

- De los 33 menores, 24 eran niños (73%) y 9 niñas (27%).

- En cuanto a las edades podemos decir que 27 (el 81%) estaban entre los 6 y los 12 años, sólo uno de ellos estaba entre 1 y 2 años (3%), 4 se encontraban entre los 3 y 5 años (12%) y 1 era mayor de 12 años (3%).

- De esos menores, 9 componían 3 grupos de 3 hermanos, 20 menores conformaban 10 grupos de 2 hermanos y, finalmente, el resto, es decir 10 menores, eran ellos solos los susceptibles de acogimiento.

- En cuanto a los problemas planteados, decir que en 21 casos (64%) existían problemáticas significativas. Los problemas eran de conducta en 10 casos (30%), en 6 casos (18%) se trataba de problemas relevantes de salud y/o discapacidad y en los 5 casos restantes (15%) se trataba de casos poli-problemáticos.

Parece que los datos nos sugieren claramente el perfil de aquellos menores que no se benefician del recurso de familias educadoras. A un menor (parte de un grupo de hermanos), para acogimiento simple, mayor de 6 años y con problemática conductual no se le podría dar una respuesta, con los perfiles de familia actuales, desde el acogimiento familiar en familia educadora. Esto enciende una luz intermitente y roja en torno al perfil necesario de familia educadora para dar respuesta a estos menores y, debería, este conocimiento, formar parte del diseño de las campañas creadas con el fin de conseguir familias educadoras.

DISCUSIÓN

La asignación de menores a familias educadoras debe suponer la búsqueda de la familia más adecuada a las características del menor susceptible de ser acogido y no a la inversa.

Ahora bien, las dificultades no son pocas, para que este objetivo que hemos señalado se cumpla, es imprescindible contar con una bolsa de familias disponibles y, con un perfil adecuado a las necesidades detectadas. La realidad señala que, en ocasiones, los menores no van a la familia más adecuada, si no a la única que está disponible y acepta el acogimiento.

Como podemos comprobar, las dificultades son muchas y complejas, los menores acogidos por nuestra muestra de familias acogedoras, un total de 80, han sido mayoritariamente varones, blancos, con menos de 5 años, en acogimiento simple y sin problemática significativa en ninguna de las áreas básicas (lenguaje, cognición...), esto supone que menores con otros perfiles no son "deseados" por las familias educadoras que en ese momento querían acoger, resultando altamente dificultoso, por no decir imposible, que se beneficiaran de la protección familiar.

Además, las familias educadoras, en general, no han manifestado la aceptación de cambios respecto a la demanda inicial de las características del menor que ellos acogerían, lo que apoyaría la idea de la búsqueda de otros perfiles familiares.

Los datos reseñados nos lleva a la conclusión de que las campañas de difusión, como se apuntaba anteriormente, deberían estar encaminadas, también, a captar familias dispuestas a dar respuesta a



CARACTERÍSTICAS DE LOS MENORES SUSCEPTIBLES DE SER ACOGIDOS Y AJUSTE DEL PERFIL...

las peculiaridades de estos menores y nuevamente centrar el debate en la situación actual de las familias como voluntarias frente a la posibilidad de la profesionalización, o la especialización dentro de éstos últimos parámetros.

Características de los menores no acogidos.

- Grupos de hermanos,
- menores con dificultades, principalmente de conducta,
- mayores de 6 años y,
- con amplio recorrido institucional.

Hemos comprobado que todos los niños susceptibles de ser acogidos lo son, como es bien sabido y, la demanda en este momento se sitúa en familias que puedan acoger a menores con largo recorrido institucional y grupos de hermanos. Además es conocido y Cox, Orme y Rodees (2003) lo muestran en las conclusiones de su estudio, que los niños con graves problemas comportamentales y emocionales no suelen ser los elegidos por las familias que se captan; y las que lo hacen suelen ser familias con más recursos y mucho más motivadas y sensibilizadas hacia la realidad de estos menores. En todos los casos, para ser rigurosos y veraces el número es ínfimo. Todo esto, nos lleva a la obligación de atender las necesidades reales y conocerlas para diseñar planes de difusión/captación que obedezcan a la realidad denunciada.

BIBLIOGRAFIA.-

- Amorós, P. y Fuertes, J. (2000). El acogimiento familiar. En P. Amorós y P. Ayerbe (eds.). *Intervención educativa en inadaptación social*, pp. 141-166. Madrid: Síntesis.
- Amorós, P. y Palacios J. (2005). *Acogimiento Familiar*. Madrid: Alianza.
- Beck, U. (1999). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Casas, F. y Duran, S. (1996). Problemas sociales de la infancia y acogimiento familiar como forma de atenderlos: informaciones, representaciones y predisposiciones de la población catalana. *Bienestar y Protección Infantil*, 2, pp. 23-34.
- Cox, M.E.; Orme, J.G. y Rhodes, K.W. (2003). Willingness to foster children with emotional or behavioral problems. *Journal of Social Service Research* vol. 29(4) pp. 23-51.
- Estellés, A.; García, J. y Mondaza, G. (1999). *El acogimiento familiar en la Comunidad Valenciana. Familias Educadoras: doce años de experiencia*. Valencia: Asociación de Voluntarios de Acogimiento Familiar.
- Molero, R.J. (2004). El proceso de valoración para propuesta de idoneidad de los candidatos a familia educadora. *Revista Universitaria de Pedagogía Social*, 11 segunda época, diciembre, pp. 319-337.
- Molero, R.J. (2004). El proceso de valoración para propuesta de idoneidad de los candidatos a familia educadora. *Revista Universitaria de Pedagogía Social*, 11 segunda época, diciembre, pp. 319-337.
- Molero, R.J.; Moral, M.J.; Albilñana, P.; Sospedra, R. y Barrocal, Y. (2004). Idoneidad de las familias educadoras para la realización de acogimientos familiares. *Revista Congreso Familia*. pp. 541-546.

Fecha de recepción: 28 febrero 2009

Fecha de admisión: 19 marzo 2009